



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 133/2011

VISTO:

La propuesta de designaciones interinas de docentes, para el dictado de la materia "Auditoría y Control de Instituciones Sanitarias", formulada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria:

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Lic. José María Las Heras, Cra. Berta Reisin y Mgter. Shirley Saunders, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.-Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar en los cargos que en cada caso se consigna, a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de agosto de 2011, para el dictado de la materia "Auditoría y Control de Instituciones Sanitarias", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, a los siguientes docentes:

• PROFESOR ASISTENTE DSE -Cod. 114-

Lic. Luis María Huerta

(DNI Nº 14.219.741)

PROFESOR ASISTENTE DS –Cod. 115-

Cr. Leonardo José María Oyola

(DNI Nº 14.921.023)

Lic. María Liliana Salerno

(DNI Nº 17.628.168)

Art. 2°.-La retribución correspondiente deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

<u>Art. 3º</u>.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DIAS DEL ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

VICE DECANO
FACILITAD DE CIENCIAS ECONOMICAS